

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SALA CIVIL DE DECISIÓN No. 3
AVISO SALA EXTRAORDINARIA N° 23 DE MAYO 21 DE 2021

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (Reglas para el funcionamiento de los Tribunales), la suscrita, cita e informa a los Magistrados, doctor JULIÁN SOSA ROMERO y doctora RUTH ELENA GALVIS VERGARA, que en la Sala de Decisión de la referencia a celebrarse de manera virtual por la aplicación Teams el día 21 de mayo de 2021, de manera permanente a partir de las 9:00 de la mañana, se llevará el estudio y discusión de los proyectos de fallos que se enlistan a continuación:

PROVIDENCIAS ESCRITURALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
11001 3103 022 2017 00562 01	Pertenencia	Doris Díaz Ordoñez y otros	Álvaro Zambrano y otro	

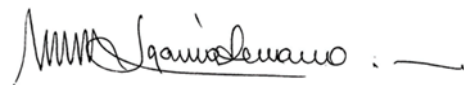
ACCIONES CONSTITUCIONALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
11001 3103 021 2021 00119 01	Tutela segunda instancia	Edwin Camilo Calderón Cruz	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y otros	

DECISIÓN EN SALA DUAL (CON EL MAGISTRADO JULIÁN SOSA ROMERO)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
11001 3103 011 2016 00134 02	Verbal (súplica)	Leasing Bancolombia S.A. Compañía de Financiamiento	José Luis Niño Segura	

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2021.



MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO